

Desde el campo de concentración y exterminio: Malaga 2 Módulo de aislamiento Barranco3

MOHAMED ACHRAF :: 05/06/2022

Desde el campo de concentración y exterminio: Malaga 2 Módulo de aislamiento Barranco3

Hola, A, un fuerte abrazo lleno de cariño, amor y solidaridad. ¿Que tal estás? Espero y deseo que estés bien, y que te encuentres mejor en todos los aspectos. Con ánimo, fuerza, resistencia y con buena salud y moral alta. Como te he dicho en la anterior carta que te envié el quince de marzo, te contestaré sobre varios temas, que has mencionado. Pero antes quiero comentar algunas cosas que pasan en la cárcel. Aquí en el módulo de aislamiento hace mucho frío, la temperatura diurna en las celdas no supera los diez grados y la nocturna mucho menos.

Las celdas con congeladores sabiendo que esta cárcel se sitúa en una zona montañosa pasamos mucho frío, estamos sin calefacción, que encendían por la noche y la apagaban durante todo el día, y en marzo la apagaron antes de tiempo, por que normalmente la quitan a finales de abril. Además del frío, hace humedad, y la ropa no se seca, sabiendo que el servicio de lavandería es una vez a la semana con un máximo de diez prendas incluidas las toallas y la ropa de cama! Quedan excluidas las prendas delicadas. Ropa interior y zapatillas que tenemos que lavar en la celda y si no hay calefacción no se secan. Imaginate ese rollo, la preocupación de las cloacas carcelarias por la salud y la higiene y al prevención de enfermedades infecciosas!

Por cierto esos días hubo un contagio masivo por covid en algunos módulos, y que sigue, por la muy mala gestión de los protocolos de prevención. Ese es el segundo contagio masivo, el primero fue en octubre del año pasado. El personal carcelario es le transmisor del virus, por que entran y salen directamente de la cárcel y tiene contacto directo con los presos. No les hacen ningún test!! A lo largo de más de veintiún mes que llevo aquí, he presentado varias quejas contra los responsables de la cárcel y de la dirección general de las cárceles por su incumplimiento sistemático de las medidas y protocolos sanitarios anticovid. Nos exponen diariamente al riesgo de contagio, sobre todo en el módulo de aislamiento, donde los guardias nos cachean con palpación manualmente varias veces al día., cada vez que salimos o entramos a las celdas del patio.. sin guardar ninguna distancia!

Las medidas más importantes para prevenir las infecciones son las higiénicas, la limpieza y desinfección de instalaciones, galerías, patios y sus baños, salas y sus baños, las cabinas telefónicas, locutorios y todas las zonas comunes no las llevan a cabo, no las hacen y pasan de ellas!

Lo único que hacen esos incompetentes e inútiles es inventar medidas y aplicar normas sin sentido y que perjudican a los presos, como la suspensión de los vis a vis, cuarentenas preventivas arbitrarias a los presos no contagiados! Y no hacen ningún tipo de test a los confinados no contagiados! Y últimamente les hacen PCR al décimo día de la cuarentena!

Van en contra de las propias medidas sanitarias que se aplican en la calle. No quieren destinar nada del presupuesto al material sanitario anticovid , como los test , productos higiénicos , mascarillas , etc. Por cierto no nos dan mascarillas , es más en más de dos años de pandemia han dado únicamente tres mascarillas por preso! Como dicen algunos guardias descontentos con la mala gestión de la cárcel : “Los responsables de la cárcel y de las Inst Penitenciarias les sale mucho más barato que los presos se contagien que gastar dinero en material sanitario” Y eso es cierto, porque en caso de contagio se aísla al contagiado y no le dan ningún tratamiento, y en caso grave le dan paracetamol y en caso muy grave lo sacan al hospital donde el gasto corre a cuenta del estado!

El presupuesto de las cárceles sube cada año pero eso no se refleja en los gastos destinados a los presos. La comida es bazofia, no hay material para actividades de manualidades, etc, no hay material deportivo.. y sin embargo, sorprendentemente están gastando o malgastando dinero en poner vallas en los patios muertos entre ventana y ventana, unas vallas innecesarias por que ya existen las rejas en las ventanas. Después de poner dichas vallas en todas las galerías del módulo de aislamiento, ahora están pintando el módulo de aislamiento; celdas, pasillos de las galerías, las salas, las puertas y las ventanas. Sabiendo que esta cárcel esta nueva, abrió hace poco, unos cinco años y no necesita ninguna pintura por que la pintura está perfecta, aún así llevan pintando aquí desde el catorce de febrero y todavía no han terminado. Esa es otra, hay solamente cuatro galerías que se pueden pintar en un máximo de diez días y llevan dos meses y no han terminado por que no quieren terminar. por que no quieren terminar, se les ve con mucha picardía y muy lentos a propósito, sabiendo que son diez pintores! Son presos , esos son los gastos superfluos, innecesarios, extraños e injustificables. Curse varias instancias de escritos de queja al administrador y a la dirección de la cárcel. Como todos los años los presos siguen muriendo en las cárceles , que son centenares cada año.

Aquí en Málaga 2, últimamente han fallecido dos presos, uno en segundo grado y otro aquí en el módulo de aislamiento, que estaba en fase terminal y aún así lo tuvieron en régimen cerrado en condiciones inhumanas hasta que murió! Ese es el sistema que presume de humanidad y de derechos humanos.. Otra cosa más de la muy mala gestión de esta cárcel es el mal funcionamiento del economato del módulo de aislamiento y de otros módulos.

Sufrimos desde hace mucho tiempo falta de muchos productos que a pesar de figurar en la lista de economato siempre faltan, no por la huelga de transportistas, si no por la mala gestión la marginación y la discriminación que sufrimos los presos de primer grado. Otra cosa más de la muy mala gestión y de los atropellos que sufrimos los presos en este caso los musulmanes, es la gestión del Ramadán. Resulta que por decisión del jefe de cocina y de los responsables de esta cárcel se suspenden las dietas y las dietas médicas que tienen algunos presos durante el ramadán. En mi caso, me han suspendido la dieta que tengo que es sin carne, y me están mandando comida con carne que no puedo comer, y que la devuelvo por que no la como. Esa es la manera de chantajearnos y de coaccionarnos si nos apuntamos en la lista de Ramadán , nos quitan la dieta prescrita por los médicos y nos dan comida que no podemos comer. Eso lo hacen para que dejemos de hacer el Ramadán, por que nos hacen elegir entre hacer el Ramadán y nos dejan sin comer, por que nos dan comida contraria a la de la dieta habitual. Eso se hace solamente en esta cárcel, en el resto de cárceles respetan las dietas sea Ramadán o no. A pesar de eso, hago el Ramadán comiendo lo poco que se puede comer como el pan ,el postre y muy poca cosa más que no tenga carne. Sigo

resistiendo, y ya he presentado quejas ante la subdirectora médica y ante la directora y el subdirector de seguridad y presentaré quejas y denuncias ante los juzgados. También chantajea y coacciona a los musulmanes que tienen medicación. Dichos presos están pidiendo que les dieran la medicación sobre las nueve de la noche cuando pueden desayunar, pero el servicio médico, enfermero, supervisor, las enfermeras y las médicas se niegan, por comodidad, por no cumplir con su trabajo, por que no les da la gana y por supuesto, por coaccionarles para dejar de hacer el Ramadán. Es más, les obligan a firmar una hoja donde renuncian a tomar su medicación en caso de que seguirán haciendo el Ramadán! Ellos no quieren renunciar a tomar su medicación, están pidiendo que se les entregue por la noche. Por cierto la medicación aquí en el módulo de aislamiento la dan controlada a pesar de que los presos no la tienen controlada en su expediente médico! La medicación controlada la ponen los médicos a algunos presos en concreto que no la toman, sin orden médico ni constancia en el expediente, obligan a los presos a tomar la medicación, cualquier medicación, aunque sea un paracetamol o ibuprofeno. Y el enfermero supervisor o las enfermeras de turno le dan dicha medicación y empiezan a decirles : “abre la boca” “sube la lengua” “baja la lengua”. Es una humillación tremenda. Dicen que lo hacen para asegurarse de que tomen la medicación y que no trapicheen con ella! Y sin embargo en el resto de módulos les dan la medicación en bolsitas y sin ningún control y no controlada! Así en el resto de módulos no les importa que los presos tomen o no la medicación o que trapicheen con ella! Esas son las contradicciones y el sin sentido. La medicación que recetan las médicas por dolencias de todo tipo, la dan también controlada y cuando les da la gana. La última hora de repartir dicha medicación es a las 19h, te dan una pastilla por dolores, infecciones.. y no te vuelven a dar otra hasta las 08:30 o las 09h de la mañana! Por mucho dolor que pase uno por la noche no le dan las otras pastillas, sabiendo que el efecto de la pastilla que dan a las 19h dura muy poco ; cuatro o cinco horas como mucho. En vez de entregar varias pastillas para tenerlas toda la noche para tomarlas , pues no. Prefieren que el preso sufra, y todo eso lo hacen las médicas y las enfermeras y el enfermero supervisor, que por comodidad a pesar de estar de guardia por la noche se niegan a suministrar las pastillas para aliviar el dolor por la noche, a pesar de estar recetadas! En caso de urgencia médica por la noche las médicas se resisten mucho en venir a atender al preso, y a veces se niegan y otras vienen muy tarde y a regañadientes. Otra cosa más son las citas para consultas en el hospital con especialistas que tardan mucho y en caso de presos político como en mi caso por ejemplo, no me sacan alegando motivos de seguridad!

Por cierto aquí en la cárcel de Málaga 2, en octubre de 2020 me envenenaron y estuve dos semanas enteras, quince días enteros sufriendo terribles dolores estomacales, intestinales y renales, además de inflamación en el hígado, fiebre y malestar general. No podía comer nada ni beber agua! Cada vez que bebía un poco de agua , o comía muy poca cosa el dolor aumentaba mucho y mi situación empeoraba. Los dolores eran tan intensos las veinticuatro horas del día que no podía dormir. El médico y la médica que me atendieron, no me querían sacar al hospital, se negaron a pesar de mí insistencia y a pesar del cuadro clínico gravísimo que padecía. Se negaron también a hacerme análisis toxicológico y se limitaron a darme paracetamol, ibuprofeno y omeprazol, que no me hicieron ningún efecto. Dichos médicos hablaron conmigo dos veces de dos minutos las dos ocasiones, sin interesarse en ningún momento de lo que me pasaba ni en las causas! Gracias a dios que me ha dado y bendecido con un sistema inmunitario e inmológico fuerte y resistente he vencido a dicho veneno, y me he recuperado. Sentía mi sistema inmunitario libraba una batalla tremenda y encarnizada

contra dicho veneno o/y virus. Esa no es la primera vez que me envenenan, me lo hicieron varias veces en otras cárceles, pero está última vez fue tremendo, su objetivo es claro, es acabar conmigo y eliminarme! Pero no lo han conseguido, gracias a dios que me protege y me cuida. Posteriormente a mi recuperación de dicho envenenamiento, que te aseguro que si hubiera pillado a otro con un sistema inmunitario débil lo hubiera matado en pocas horas o primeros días, unos días después hablé y curse instancia para que me pida cita con especialista del aparato digestivo.. y para hacerme chequeo y análisis toxicológica , etc y me dijo verbalmente y por escrito que me ha pedido dicha cita y resulta que se niegan a sacarme al hospital !! Llevo un año y medio pidiendo que me hagan una analítica de sangre y nada, no quieren hacérmela! Otra cosa más, las consultas médicas las hacen las médicas a través de la ventanilla del patio o a través de los barrotes de la celda, en una falta absoluta de intimidad y de confidencialidad. Tienen un cuarto especial para atender a los presos pero no lo usan, y muy raras veces que lo utilizan!

Por cierto hablé con la médica de la suspensión de mi dieta durante el Ramadán y me dijo que no lo sabía, y que hablará con el jefe de cocina y después me mando un guardia diciéndome de su parte que habló con el jefe de cocina y le dijo que efectivamente han suspendido todas las dietas durante el Ramadán y que ella no puede hacer nada!! Resulta que el jefe de cocina manda más que la médica, más que la subdirectora médica y suspende las dietas médicas por que le da la gana!

Otra cosa más ; llevo aquí casi dos años y todavía no me han atendido ni la trabajadora social ni la psicóloga! Presenté quejas contra ellas y para justificar su incumplimiento con su deber , trabajo , con las leyes y con mis derechos, dijeron en informes falsos que no me atienden porque no quiero hablar con ellas por que son mujeres!!!! Deshonestidad absoluta. Así son las cloacas carcelarias que forman parte de las cloacas del estado. Su maldad, su deshonestidad, su deshonoradez, y su perversión son infinitas y extremas. Es importante que la gente sepan lo que hacen y lo que valen esas cloacas del estado en general, y las cloacas carcelarias en el caso que nos ocupa son conocidas por su incumplimiento con su trabajo, su deber, con las leyes y con los derechos fundamentales, humanos y penitenciarios de l@s pres@s. Son unos jetas que están cobrando unos sueldos por la cara y que no merecen, a costa de los contribuyentes. Las cloacas de la dirección general de las cárceles, por cierto, el ministerio de interior Marlaska, ha colocado y ha enchufado a su pareja/novio/marido como director general! Es tremenda la magnitud de corrupción y decadencia moral, igual que las cloacas carcelarias son incompetentes, inútiles y su gestión es muy nefasta, deficiente e ineficiente y desastrosa. Esos responsables de las cárceles y sus secuaces de los equipos técnicos y las juntas de tratamiento no sirven para nada, su trabajo según las propias leyes penitenciarias y según la constitución, deben dejar la piel trabajando a tope, para reeducar y reinsertar a l@s pres@s para que cambien de mentalidad y cambien de actitud delictiva, preparándolos educativamente, laboralmente y profesionalmente para encontrar salida y futuro. Y ser útiles para si mismos, para sus familias y para la sociedad. Para eso les pagan un sueldo, con trabajo fijo y otros beneficios y privilegios. El sueldo de algun@s de ell@s como l@s directiv@s, puestos de responsabilidad, equipo técnico, como l@s jurist@s, psicolog@s es muy alto y escandaloso, sabiendo que trabajan poco, son inútiles, incompetentes, deshonestos, ineficientes e ineficaces. Además de incumplir con su trabajo, con sus deberes, con sus leyes, con l@s derech@s de los pres@s y con la ética profesional y sabiendo que otr@s profesionales de otros ámbitos de trabajo esencial, que

aportan mucho a la sociedad y que cumplen con su trabajo y son honest@s, eficientes y eficaces y con ética profesional están cobrando menos o mucho menos. Un ejemplo tremendo de ello, es el sueldo que cobran l@s psicolog@s, que su sueldo no baja de tres mil euros. Información que se publicó hace unos siete años, sobre l@s psicolog@s carcelarios y ahora seguramente que cobran más de tres mil euros. ¿Sabes en que consiste el trabajo de l@s psicolog@s carcelari@s? Es tremendo e indignante, según ell@s y de lo que dicen a los pres@s y según me han dicho ell@s mism@s en las muy pocas ocasiones que hablaban conmigo y ante mi queja cara a cara con ell@s de que no están cumpliendo con su trabajo, que en realidad consiste en dar asistencia y atención psicológica a l@s pres@s , ante mis reproches y quejas, se estallaban enfadad@s ya veces muy molest@s ,me contestaron diciéndome que su trabajo no consiste en dar asistencia y atención psicológica a l@s pres@s , si no que se limita a elaborar informes periódicos cada varios meses , en caso de pres@s de primer grado, cada tres meses cuando toca revisión de grado, en la inmensa mayoría de los casos sin hablar y sin entrevistar a l@s pres@s.! Como en mi caso, que en todo el tiempo que llevo aquí, es casi dos años y todavía no me han atendido , entrevistado o asistido ni la psicóloga ni la trabajadora social, y tienen la desfachatez, la indecencia y la deshonestidad de hacer y elaborar informes sobre mi sin conocerme y sin saber nada de mi! Sus informes son falsos y se miran y plagian los informes los informes que hacen los guardias de mí. La educadora me entrevistó una vez y no ha vuelto más a llamarme. En dicha entrevista no sabía que decirme , saco la hoja con mis datos y lo que obra en ella sobre mí situación y se extraño del tiempo larguísimo de prisión preventiva, y le dije “que quieres que te diga, sabes como funcionan las cloacas policiales y judiciales y sus montajes” y como sabe que es verdad asintió. No sabía y no podía reconocer el atropello y saco y me enseñó una hoja con las sanciones que me han impuesto injustamente, falsamente y me dijo que tengo numerosas sanciones. Le dije : “No vayas por ahí, porque eso no te vale ni te sirve, por que la inmensa mayoría de las sanciones impuestas las recurrí y han sido anuladas y las muy pocas que quedan que son tres o cuatro han sido cumplidas o recurridas y todavía no hay resolución. Me enseñó también el dato falso de mi lugar de residencia, que yo no sabía que pone que es en Almeria! Y eso lleva constando en mi expediente años! No se donde han sacado dicho dato falso, por que no consta en ningún documento, ni ha sido facilitado por mí. Presenté varias instancias de queja ante la junta de tratamiento solicitando que eliminen dicho dato falso y que pongan el verdadero, pero no me contestan! Incumplen sistemáticamente con la ley penitenciaria que les obliga a atender y entrevistar a los pres@s el primer día de su ingreso o al segundo día de su ingreso en la cárcel, en vez de eso, tardan en hacer su trabajo y cumplir con la ley semanas, meses o años. O nunca! Ha ingresado aquí en el módulo de aislamiento en régimen cerrado un chaval musulman de 25 años, procedente de la cárcel de Murcia 1 y de Murcia 2, le metieron el primer grado injustamente, abusivamente e ilegalmente , por que no existen los supuestos muy graves para la aplicación del primer grado. Dio un cabezazo al cristal por impotencia, la rabia y por el ataque de nervios por que no le daban la videollamada que le correspondía y no le daban tarjeta o código para llamar por teléfono a su familia que reside en su país de origen. Y no tenía dinero para comprar un pin telefónico y los servicios sociales y la administración de la cárcel le negaban el derecho de recibir ayuda económica mínima para costear llamadas de teléfono. Lo tenían incomunicado ilegalmente y de manera indirecta por que no le daban para llamadas , sabiendo que en todas las cárceles hay un presupuesto de ayuda económica para l@s pres@s que no tienen medios y que no reciben nada o muy poco del exterior. Resulta que dicho fondo se lo quedan y no se lo dan a l@s pres@s necesidad@s. Lo mismo

pasa en esta cárcel, que no dan nada a los presos necesitados, el que no tiene medios económicos , pues le dejan tirado , no puede llamar por teléfono, no puede enviar cartas, etc. El chaval lleva aquí casi un mes y todavía no le atiende ni entrevista la trabajadora social ni la psicóloga. Lo tienen abandonado, encima no le dan para llamar por teléfono , no le dan videollamada y no le dan ninguna prestación. No solo eso, se están ensayando con él pro qu eno habla, ni escribe, ni entiende el castellano y al principio los guardias me pidieron que le ayudase traduciendo y escribiéndole las instancias, le ayudé con todo eso y a los dos días , los responsables de esta cárcel, les ordenaron a los guardias que deje de ayudarle, traducirle y escribirle instancias! Yo ya sabía que iban a actuar así, por eso desde el primer día le hice una instancia pidiendo le pongan un traductor, pero nada, ni me dejan ayudarle ni le ponen a un traductor y lo tienen en una situación de indefensión total. Además no lo pueden dejar en este régimen de aislamiento por que sufre depresión y epilepsia. Hace poco llegó aquí otro chaval musulmán que no entiende , ni escribe ni habla castellano y necesita un traductor pero no le atienden, ni le ponen un traductor. Lleva aquí más de una semana, va de camino a dos semanas y todavía nadie del equipo técnico se ha molestado en hablar con él ! Es tremendo, pues así funciona el sistema carcelario y las cloacas carcelarias que por cierto incumplen con la obligación de la ley penitenciaria que obliga a la junta de tratamiento a organizar actividades para los presos los presos de régimen cerrado, actividades educativas, deportivas, ocupacionales, formativas, laborales, etc. Aquí no hay nada, lo único que hay es un falso programa para los presos que eligen ell@s discriminando a los demás. En dicho programa hay solo un preso! Y las actividades que le hacen es muy poca e inservible. Le viene la educadora, una vez a la semana o más y le da unos dibujos para hacerlos y ya esta! Y viene la monitora de deporte una vez a la semana o cuando le da la gana y le saca al gimnasio y le da unos dibujos de ejercicios para realizarlos solo y ella se va! Por cierto en el ms de septiembre del año pasado (2021) , en la sesión de la junta de tratamiento del día 29 , un guardia del módulo de aislamiento les propuso que nos den actividades a los tres presos políticos islamistas, por que nos llevamos bien y para aliviar un poco nuestra situación de aislamiento sin ninguna actividad y resulta que la psicóloga y la trabajadora social se opusieron por motivos ideológicos, excluyéndonos de cualquier actividad, y fueron apoyadas por el resto de la junta. En general no existen programas reales de reinserción y reeducación con l@s pres@s. Existen programas fantasmas o falsos donde las juntas de tratamiento no les interesa la reinserción y reeducación de l@s pres@s, sino les interesa colgar medallas, galones, aumentar su prestigio haciendo el paripé y beneficiándose económicamente y profesionalmente, justificando su incompetencia , ineficacia, su incumplimiento con su trabajo y su corrupción de cara a la dirección general de las cárceles y de cara al ministerio del interior. Por cierto , no me dejan estudiar, llevo cursando instancias pidiendo estudiar desde el año pasado y no me contestaban y cuando me contestaron me dijeron que estoy apuntado. Y cuando no me sacaban a la aula donde venía un maestro a dar clase a un par de internos, mandé otra instancia de queja pero no me contestaban y un día pasó el maestro por el patio para hablar con el preso que sacaba para estudiar y aproveche para preguntarle pro qué no me sacaba a mi para estudiar, ya que he cursado varias instancias y a la dirección y subdirección de seguridad me contestaron que mi petición esta atendida y que estaba apuntado, me dijo que a el no le dijeron nada y que no le remitieron mis instancias y que no estaba apuntado! Dicho maestro hablo conmigo y me dijo que me va a sacar a estudiar y va a pedir autorización a la dirección y a la subdirección de seguridad. Unos días más tarde vino y me entregó un papel de matriculación para estudiar poniendo mis datos y firmandolo. Y me entrego unos papeles

con ejercicios de lengua , matemáticas, etc.. para saber mi nivel y en que estudios me apunta, Dijo que la próxima semana me sacará a clase para revisar los ejercicios y para estudiar y resulta que hasta la fecha no ha vuelto , no me ha sacado ni nada. Mande otra vez varias quejas por eso y una única respuesta cínica, evasiva e irrazonable, me contestó la subdirectora de régimen y de tratamiento, diciéndome que ha comprobado que efectivamente estoy apuntado a la lista de estudios!! Volví a mandar otras instancias diciéndoles que eso ya lo sabía y es un hecho, lo que estoy pidiendo es que me saquen a estudiar y a recibir clases, pero nada, ni me contestan ni me dan ninguna respuesta. Todo ese atropello a mis derechos esta orquestado por la dirección de seguridad. Todos esos atropellos y violaciones a mis derechos esta orquestado por las cloacas carcelarias. Lo mismo pasaba en todas las cárceles donde he estado, que por cierto nunca me han dejado estudiar. Las dos únicas veces me han apuntado para estudiar en la escuela fue por mi insistencia y la insistencia de los maestros.

Las cloacas carcelarias hicieron todo lo posible y todas las artimañas para no dejarme seguir estudiando, una vez me sacaron quince minutos a clase, después no me dejaron más. Y otra vez me sacaron una hora y una hora, después no me dejaron más. En total me han dejado estudiar en la escuela dos horas y quince minutos en casi dieciocho años que llevo preso! Y en dicho tiempo no se puede estudiar nada ni aprender nada. Así que no he estudiado, no me han dejado estudiar, y no me han dejado participar en ninguna actividad y todo eso con el amparo de las cloacas judiciales, que han desestimado y todo eso con el amparo de las cloacas judiciales, que han desestimado mis quejas y mis recursos al respecto. Así que todo lo que se lo he aprendido solo, por que soy autodidacta. Otro problema que existe en el régimen cerrado de primer grado , es la imposibilidad de aprender, por que prácticamente los presos son incultos , analfabetos o de nivel muy bajo de estudios o ignorantes. Muy raras veces que se encuentran presos cultos o con nivel de estudios alto o medio o aceptable. Uno de los objetivos macabros, criminales y perversos de las cloacas carcelarias es someter a l@s pres@s a la ignorancia y al desconocimiento absolutos, para que no sepan leer, ni escribir, ni informarse , ni conocer sus derechos, ni saber y entender de leyes, para que no puedan defenderse, ni reclamar sus derechos ni reivindicarlos. Para las cloacas carcelarias, el preso culto, que sabe leer y escribir, que esta bien informado y concienciado, que entiende de leyes y conoce sus derechos y que los reivindica y sabe defenderse, es el enemigo que hay que reprimir, oprimir, torturar, maltratar, aislar y eliminar. Cuando un preso defiende sus derechos y los reivindica , plantando cara, luchando y denunciando los abusos , las desviaciones y las violaciones de sus derechos y de l@s pres@s, el sistema carcelario , y las cloacas carcelarias lo consideran subversivo, radical y terrorista!!Y le aplican el protocolo criminal FIES, que es el fichero de internos de especial seguimiento, y lo incluyen en la lista de radicalismo y terrorismo sobre todo si es musulmán. Como en mi caso entre otros. Además de torturarnos, maltratarnos, tomar todas las represarías criminales contra nosotr@s, aislarnos totalmente, imponernos un régimen y unas medidas absolutamente ilegales, violando todos nuestros derechos, hacen, inventan y montan montajes para ensañarse más con nosotr@s. Me tienen en un régimen ilegal de aislamiento total, y sacándome en solitario al patio, violando la propia ley penitenciaria que dice que un preso de primer grado de mi modalidad Art.91,1 RP y 94R.P, deben sacarlo al patio con un mínimo de cinco presos de su misma modalidad. Aquí en esta cárcel en régimen cerrado, sacan al patio los condenados con los no condenados. Resulta que estamos aquí en prisión preventiva, somos dos musulmanes, pero se niegan a sacarnos juntos, y nos imponen un

régimen ilegal, que no contempla ninguna ley penitenciaria , nos sacan en solitario cada uno saliendo solo sin ninguna compañía!Es una decisión política e ideológica del subdirector de seguridad, contra dos presos políticos islamistas.

Es una decisión arbitraria, ilegal, criminal y que es delictiva, por eso estoy luchando y denunciando dicho atropello, y si sigue, iniciaré muy pronto una huelga de hambre. Otra cosa más de los atropellos, de fechorías y de violaciones, abusos, irregularidades e ilegalidades de las cloacas es lo que han hecho con un preso musulmán, que se llama Fat hi Anchamed Ali, que se encuentra aquí en aislamiento de Málaga 2. Que le aplicaron el primer grado en la cárcel de Málaga 1 , por romper un cristal y lo mandaron para esta cárcel, Al llegar aquí empezó a denunciar el atropello que ha sufrido allí y aquí. Por denunciar y por luchar por sus derechos y contra los abusos y violaciones a sus derechos y por hacerle yo un recurso contra una sanción injusta que le metieron, y por hacerle otro compañero una instancia, le aplicaron el art.91,3R., que es más restrictivo todavía que el ART.91,2R.P y le aplicaron el FIES 5, incluyéndolo en la lista de radicalismo y terrorismo!!!

Sigue denunciando con la ayuda de sus abogados y ha conseguido que se administre a tramite su denuncia penal, para sentar en el banquillo a los culpables, que no son otr@s que las cloacas carcelarias Como ya he referido, esta cárcel esta entre las peores gestionadas, eso que hay solamente doscientos presos, sabiendo que es una cárcel nueva que lleva abierta unos cinco años, donde hay diecinueve módulos, y solamente están abiertos cinco módulos incluyendo el de aislamiento, y el resto de módulos están cerrados. Esta hecha para albergar unos dos mil presos. A, compañera y amiga, quería seguir hablando de los temas pendientes de comentar, como te dije al principio de la carta, que son muchos temas que necesitan análisis profundo y eso lleva a extender mucho en la carta y que llevara más tiempo , que ahora mismo me falta, por que me ha surgido esta batalla de lucha una vez más contra los abusos y las violaciones de mis derechos y los del compañero musulmán que sufre lo mismo que yo, que no sabe escribir, ni leer, ni hablar en castellano y voy a luchar por mi y por él haciendo doble quejas, denuncias, y huelga de hambre.

Cuando recibas esta carta habré iniciado la huelga y estaré en huelga de hambre indefinida, hasta que respeten nuestros derechos y nos saquen juntos al patio como exige la ley penitenciaria y las propias normas de la cárcel. Cuidate mucho y comparte esto con nuestr@s compañer@s y amig@s y opinión pública. Muchas gracias por todo , un fuerte abrazo lleno de cariño, amor y solidaridad!

Resistir es vencer.

Mohamed Achraf C.P Málaga 2 Módulo de aislamiento 29300 Archidona Málaga

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/desde-el-campo-de-concentracion